
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMP-18
	DIRECCIÓN GENERAL		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 01
			Hoja: 1 de 3

Nombre del puesto: Jefe de Enseñanza de la División de Anestesiología

Área: Subdirección de Medicina Perioperatoria

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Jefe de División de Anestesiología

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

Médico Especialista
Enfermera

Objetivo del puesto:

Organizar, Planeación, coordinación y evaluar las actividades administrativas de educación médica continua de capacitación y de educación para la salud, formación de recursos humanos líderes para el adiestramiento para atención de problemas de discapacidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación LGII.

Funciones del puesto:

- Vigilar el apego al reglamento interno del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII.
- Vigilar la aplicación y evaluación de la normatividad de la educación continua
- Participar en la elaboración de los programas operativos anuales de enseñanza de médicos de alta especialidad en Anestesia Regional , Diplomado de Plexo Braquial y accesos vasculares por ultrasonido y capacitación de médicos residentes del tercer año (Rotaciones diferentes hospitales convenios) del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII
- Realizar , fomentar, supervisar y evaluar programa anual de actividades académicas de capacitación a medicos adscritos de la División de Anestesiología.
- Elaborar programas específicos de adiestramiento y capacitación al personal adscrito al Instituto Nacional de Rehabilitación LGII (médicos, enfermería, técnicos, administrativos).
- Supervisar el registro y evaluación de las actividades de los médicos especialistas de alta especialidad en Anestesia Regional , Diplomado de Plexo Braquial y accesos vasculares por ultrasonido y capacitación de médicos residentes del tercer año postgrado (Rotaciones diferentes hospitales convenios) del Instituto Nacional de Rehabilitación LGII
- Supervisar las actividades docentes de los profesores de los diferentes cursos de especialidad.(Curso de alta especialidad en Anestesia Regional , Diplomado de Plexo Braquial Y accesos Vasculares por ultrasonido, asi como los medicos ede postgrado de tercer año de anestesiología

	Elaboró:	Autorizó:
Puesto	Jefe de División de Anestesiología	Subdirección de Medicina Perioperatoria
Firma		



- Desarrollar líneas de investigación y dar seguimiento hasta su conclusión y difusión, de estos proyectos.
- Realizar la efectividad de todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según sus programas prioritarios.
- Mantener una interacción con su jefe inmediato para desarrollar oportunamente las actividades relacionadas con la educación continua.
- Elaboración de reporte establecido de actividades realizadas en el área en tiempo y forma.
- Generar la medición de los indicadores de procesos estableciendo las acciones pertinentes para mejorar su desempeño
- Dar cumplimiento a la política y objetivos de calidad asegurando el involucramiento y participación del personal en todas las actividades requeridas.
- Coordinación de cursos de la División de Anestesiología.
- Interactuar, difundir y coordinar con los médicos adscritos para el apoyo de eventos de la División de Anestesiología.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a la Política y Objetivos de Calidad.

Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Cobn todas las áreas Dirección Quirúrgica Dirección de Educación en Salud Dirección Médica	Coordinación y evaluación de los cursos, diplomado y sesiones académicas de la División de Anestesiología Supervisar el cumplimiento del evento

Comunicación externa al INRLGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
-Universidad Nacional Autónoma de México	- Cursos de de Alta Especialidad (anestesia regional y Diplomado). Avala de Cursos de educación médica continua
Colegio Mexicano de Anestesia,	Organización de cursos de actualización y difusión de servicio Anestesiología aspectos Académicos
Federación Mexicana de Colegios de Anestesiología, A.C.	Organización de cursos de actualización y difusión de servicio Anestesiología aspectos Académicos

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Versión ISO 9001:2015

DIRECCIÓN GENERAL

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS



Código:
DP-SMP-18

Fecha:
DIC 20

Rev. 01

Hoja: 3 de 4



Instituciones de Salud del interior de la República y Área Metropolitana.	Rotación de médicos anestesiólogos en formación.
Instituciones internacionales de Salud	Intercambio de información académica y/o programas de estudio
Revista Mexicana de anestesiología	Ponencias, presentación de carteles y trabajos de Anestesiología y Manejo del Dolor
Revistas internacionales en Anestesiología Y medicina del Dolor	Publicaciones de literatura medica Publicaciones de literatura médica.

Perfil del puesto

Escolaridad requerida:	-Licenciatura Médico Cirujano
Consejo Actuaizado	Consejo nacional en Anestesiología , A.C.
Especialidad:	Especialidad , Maestria en ciencias de la salud y Administración hospitalaria
Experiencia requerida:	- 3 Años

Conocimientos adicionales requeridos:	Especialidad Maestria en ciencias de la Salud Administraciónn hospitalaria.
Habilidades:	Administración Revisión y analisis hacia los programas de determibnación de necesidades Ingles Trabajo en equipo Comunicación

Género:	Indistinto
Edad requerida:	Minimo 30 años

	<p align="center">MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015</p>		<p>Código: DP-SMP-18</p>
	<p align="center">DIRECCIÓN GENERAL</p>		<p>Fecha: DIC 20</p>
	<p align="center">DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS</p>		<p>Rev. 01</p>
			<p>Hoja: 4 de 4</p>

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00	Inicio del Sistema de Gestión de la Calidad	MAY 18
01	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20